

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE AYER TARDE. Madrid, 20 de septiembre.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado que no existe motivo para declarar suceso el puerto de Bilbao, pues la estadística arroja un promedio de tres muertos diarios en Vizcaya.

El Gobierno juzga suficiente por ahora establecer la inspección sanitaria. Existe una concurrencia numerosa anoche en el Circolo de la Unión Mercantil.

Se comenta en muy diferentes sentidos el proceso instruido contra los Siniestros de los granos, reduciendo a un espíritu de conciliación y prudencia.

TELEGRAMAS DE ANOCHER. Madrid, 20 de septiembre. Los Diputados de la provincia de Toledo han abierto suscripciones en favor de los pueblos que han sido víctimas de la catástrofe ocurrida en aquella provincia.

Se tienen importancia las noticias sanitarias que se reciben. Nueva York, 20 de septiembre. No obstante hallarse trabajando todas las refinerías de los Estados Unidos, y de haberse aumentado en muchas de ellas el número de operarios y las horas de trabajo, no bastan para satisfacer la demanda.

Telegrafan del Centro América, que ha sido elegido Presidente de la República de Honduras, el señor Vazquez. Nueva York, 20 de septiembre. Según los últimos despachos recibidos del Brasil, los rebeldes han declarado, que en el caso de que no capitule el Sr. Peixoto, bombardeará Río Janeiro, en todas formas, y sin consideraciones de ningún género.

En Hamburgo se han registrado hoy 6 casos de cólera y 2 defunciones. En Altona han ocurrido tres casos. TELEGRAMAS COMERCIALES. Nueva York, septiembre 19, a las 5 de la tarde. Ovejas españolas, a \$15.75. Cotonetes, a \$4.85. Desempeño naval como real, 60 dts., de 7 a 8 por ciento.

NOTICIAS DE VALORES. PLATA. Abrió de \$73 a \$88. NACIONAL. Cerró de \$73 a \$88. FONDOS PUBLICOS. Oblig. Ayuntamiento de H. Hipotecas de H. Oblig. de H. Oblig. de H.

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES. A los Contribuyentes del Termino Municipal de la Habana. PRIMERA ANTO COMENZADA DEL Primer trimestre de 1893 a 1894, por contribución de Fincas Urbanas.

Orden de la Plaza del día 20 de septiembre. SEÑORITA FALA EL DIA 21. Jefe de ella: El Comandante del 2º Batallón Cazadores Voluntarios, D. Miguel Madrid. Jefe de ella: El Comandante del 2º Batallón Cazadores Voluntarios, D. Miguel Madrid.

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE. 100 c. 25 latas de aceite, 1 r. 10. 100 c. 25 latas de aceite, 1 r. 10. 100 c. 25 latas de aceite, 1 r. 10.

PARA CANARIAS DIRECTAMENTE. Saldrá a las 6 de esta mañana, y la hermosa y veloz, con rumbo a las Canarias, el vapor español, con rumbo a las Canarias, el vapor español.

PLANT STEAM SHIP LINE. A New York en 70 horas. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

PUERTO DE LA HABANA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

ENTRADAS DE CABOTAJE. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje.

Vapores-correos Atómicos de la Compañía RAMBURGENSE-AMERICANA. THURINCIA capitán von Frankenberg. FAMA TAMPIO Y VERACRUZ. SALIDA PARA LA HABANA Y VERACRUZ.

FRANCIA capitán Kreech. Admite carga de fletes y pasajeros de pro, y no admite pasajeros de popa. LONJA DE VIVERES. Ventas efectuadas el día 20 de Septiembre.

PARA CANARIAS DIRECTAMENTE. Saldrá a las 6 de esta mañana, y la hermosa y veloz, con rumbo a las Canarias, el vapor español.

PLANT STEAM SHIP LINE. A New York en 70 horas. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

PUERTO DE LA HABANA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

ENTRADAS DE CABOTAJE. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje.

ENTRADAS DE CABOTAJE. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje.

ENTRADAS DE CABOTAJE. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje. Despachos de cabotaje.

Empreses de Vapores Españolas CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES DE SOBRIÑOS DE HERREIRA. Cosme de Herrera. RAMÓN DE HERRERA.

RAMÓN DE HERRERA. Saldrá para GIBRALTAR y CÁDIZ el día 25 de septiembre a las 6 de la tarde, para los de GIBRALTAR y CÁDIZ.

VAPOR "ADELA". CAPITAN D. ANGELO ARABADA. PARA SAO PAULO Y CAHABIEREN. SALIDA.

LINEA DE GRANDES VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y CA. DE CADIZ. SALIDA.

CONDÉ WIFREDO. CAPITAN DIEZ. Admite pasajeros en sus espacuosas y ventiladas camaras.

NEW-YORK AND COBA. MAIL STEAM SHIP COMPANY. Línea de Ward. SALIDA.

COMPANIA TRANSATLANTICA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

LINEA DE LAS ANTILLAS. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA. SALIDA.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE. Compañía Inglesa de Seguros de Incendio y de Vida de Londres y Edimburgo. ESTABLECIDA EN 1809. Situación en 31 de Diciembre de 1892.

Situación en 31 de Diciembre de 1892. Capital efectivo y reservas acumuladas. Capital suscrito pendiente de cobro. Premios 6 intereses de seguros de incendio en 1892.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA EN LA TARDE DEL SABADO 19 DE AGOSTO DE 1893. ACTIVO. CASH. Plata. Oro. Billetes.

PASIVO. Capital. Billetes emitidos. Sancionamiento de créditos. Depósitos en interés.

Banco de Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia. SITUACION EN LA TARDE DEL VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1893. ACTIVO.

ACTIVO. CASH. En efectivo en el Banco. Idem en el Banco Español. CANTERAS.

PASIVO. Capital. Fondos de reserva. Depósitos en interés. Obligaciones pagadas.

Subinspección General de la Guardia Civil. Debiendo procederse a adquirir en subasta pública noventa monturas de las reglamentarias en el Cuerpo que se necesitan en los Escuadrones, se anuncia por este medio, para que los señores que deseen hacer proposiciones puedan efectuarlas en la forma y modo que precede en el pliego de condiciones, y tipo que se halla de manifiesto en la oficina del Sr. Coronel Subinspección General de la Guardia Civil.



**HABANA.**  
JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1893  
**EL COLERA.**

El cólera, que durante el invierno pasado se mantuvo en estado latente en Europa, ha ido difundiéndose ostensiblemente según ha ido avanzando la estación de los calores. Hamburgo que sufrió en el año pasado los horrores de la epidemia se vio libre de ella tan pronto como cambió la estación y se tomaron medidas sanitarias; pero el mal no desapareció por completo en Europa anunciándose el cable casi a diario la aparición de casos aislados en distintas localidades; apenas el calor del verano dio nueva vida a los gérmenes allí latentes, comenzó el terrible azote a tomar el carácter epidémico que hoy le vemos en casi toda aquella parte del continente.

El tráfico continuo, las relaciones que los medios de locomoción han establecido entre todos los pueblos de la tierra hacen materialmente imposible el aislamiento, sobre todo tratándose de un germen cuyo transporte es tan fácil que puede ser conducido por las personas y por los objetos contaminados sin que ni en las mas ni los otros se echo de ver.

Todas estas circunstancias no han impedido que el cólera haya hecho su aparición en la península española, llamada por su posición geográfica a liarse de la mortífera epidemia, si no hubiera de vivir en un concierto de los pueblos ocultos y civilizados.

Alacionado el pueblo español por la anterior epidemia en que perecieron miles de cien mil personas, no contó en la para desinfectación cuando en Dresde se llevó a cabo el último Congreso Sanitario y fúo un suerte a las encarnadas y el aislamiento; sin embargo, esas medidas son poco menos que ineficaces en las comunicaciones terrestres y de difícil observancia en las marítimas, como se ha venido a probar en estos días con la aparición del terrible mal en las provincias del Norte, que son las menos abonadas para una epidemia cólica; efectivamente las condiciones del clima y las medidas higiénicas que allí se han venido adoptando durante muchos años anteriores, servirán de valladar a este germen mortífero, si como ya el cable nos anuncia, el Gobierno se preocupa seriamente en el mejoramiento del estado de aquellas comarcas.

Ultimamente los repetidos casos que se han sucedido en Bilbao, han justificado el temor a la epidemia en la Península, y el Consejo de Ministros estimulado por el sentimiento público se consagra a dictar aquellas medidas que sirvan para poner coto a la epidemia, evitando así que cuando por el resto de la Nación.

Nosotros que por las circunstancias especiales de nuestra posición geográfica, no podemos tener una invasión por la vía terrestre, con mayor razón que los pueblos de la Península podemos impedir su invasión por mar, mientras se observen las disposiciones vigentes sobre sanidad marítima; sin que esta vigilancia excolija aquellas medidas que la ciencia aconseja y tiene reconocidas como eficaces para detener su marcha, caso de que por modo inevitable tengamos la desgracia de verle pisar tierra de Cuba.

En la Península el Gobierno de la nación no descuida ni un solo momento esta vital asunto, y pone en juego todos los medios que le puede disponer para vencer tan gravísima enfermedad; nosotros, estimulados por el ejemplo, debemos secundar sus miras tomando resoluciones eficaces que sirvan primero para evitar la aparición de la epidemia cólica, y en caso de invasión para dominarla desde luego y antes de que haya causado gran número de víctimas.

**LOS GREMIOS IMPORTADORES.**

Una comisión de Síndicos de varios gremios importadores se ha presentado al Sr. Gobernador Regiona para solicitar de éste se sirva recomendar al Inspector de almacenes de la Aduana de este puerto, Sr. Ferrer, que renueve los obstáculos que se oponen a la facilidad del despacho.

Dichos gremios lamentan que se den interpretaciones a los Aranceles que hacen más rigurosa la aplicación de éstos, y nosotros entendemos que es conveniente para el comercio de la Aduana de Teodoro que se interpreten, en los casos de duda, en el sentido más favorable para el comercio de buena fe.

Si la multa es una pena, las dudas acerca del texto deben resolverse a favor del supuesto del contribuyente.

**AL MARIEL.**

El vapor francés *Haere*, que entró en puerto al mediodía de ayer, procedente de Amberes y Coruña, se lo ha impuesto el día diez de septiembre, por cuyo motivo se le dio órden de que saliera para el Mariel.

**METALICO.**

El vapor francés *Haere* trae para el Banco Español la cantidad de \$106,000 en oro del cuño español.

**AZUCAR.**

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR EN EL JAPON.  
Existen en el Japon dos fabricas de azúcar de remolacha. Una de ellas fué montada en 1879 por una casa francesa. No ha dado gran resultado. Los azúcares de *Sagami* no cubren más que seis días en 1892-93. La cantidad de remolacha trabajada no fué más que la mitad de la de 1891-92 y un poco más de la cuarta parte de 1890-91. Según el *Directorio de Azúcar de Japón* se consiste en la disminución del cultivo de la remolacha y en las influencias atmosféricas contrarias.

En *Monbet*, la campaña anual veintidós días, la mitad de las remolachas se helaron en el campo. El clima del Japon es poco favorable al cultivo de la remolacha, y además se lucha allí con otras dificultades de orden técnico y económico. La industria azucarera de la pequeña industria, se presta poco para el trabajo en gran escala que exige la fabricación de la remolacha; no saca el necesario partido de los residuos de la remolacha, y causa la deficiencia de la falta de ganado vacuno, especie abona de pesados que son impropios para el cultivo de la remolacha.

No es probable, por lo tanto, que el Japon llegue de aquí a pocos años a fabricar el azúcar que necesita para su consumo a precio más económico que el que paga por el azúcar extranjero.

En un informe del Ministro de Fomento de Japón, por fecha del 23 de abril de 1893, se dice lo siguiente:  
"El Ministro de Agricultura y de Comercio del Japon acaba de publicar la estadística de la producción de azúcar en el imperio durante el año 1891. De él resulta, que la caña de azúcar que se suministra casi todo el azúcar fabricado en este país. Esta planta que tiene necesidad de un clima cálido, en la isla de Shikoku, en la de Kinshin y en las provincias meridionales de la isla principal de Nippon.

La producción total durante el año 1891 fué de 20 millones de kilogramos aproximadamente; lo que, como resulta del estado siguiente, constituye una cosecha normal.

Los azúcares están clasificados en cinco categorías de la que cada una está representada en la cifra de la producción total como sigue:

Azúcar fabricado en el Japon en 1891.

Kilogramos.	Cantidad.
Cassonada ordinaria	394,000
negra	5,397,000
Guarapo clarificado	29,299,000
Miel	18,728,000
Miel	4,413,000
Total	50,000,000

Los cinco años anteriores habían dado:

Kilogramos.	Cantidad.
1890	53,500,000
1889	52,074,000
1888	42,532,000
1887	39,600,000
1886	51,163,000

O sea un promedio de... 53,774,000

En cuanto a la remolacha, su cultivo ha sido introducido recientemente en el Hokkaido, en donde parece que da resultado. La producción anual de azúcar de remolacha no pasa todavía de 500,000 kilogramos, pero hay motivos para creer que en el porvenir puede tomar un gran incremento.

Corresponden al intendente, como autoridad superior de la isla en el orden económico, todas las atribuciones que le confiere el decreto de 12 de septiembre de 1870 y disposiciones especiales. El Intendente se comunicará directamente con el Ministerio de Ultramar en los asuntos de su competencia, haciendo general de las comunicaciones que eleva al Ministerio, con el fin de que dicha autoridad pueda hacer a éste las observaciones y adoptar las providencias que considere necesarias al buen gobierno y administración de la isla. El Ministerio dirigirá sus órdenes a la Intendencia por conducto del gobernador general, quien decretará al margen el *Ómnibus*, cuando no procediere suspenderlos, y los dará curso inmediato.

Los jefes de las secciones administrativas, que se denominarán administradores de Hacienda, comunicarán directamente con el Intendente, y dependerán de ellos las administraciones subalternas. Las atribuciones que las ordenanzas de aduanas asignan a las oficinas centrales, corresponden en lo adelante a la Intendencia de Hacienda.

Se crea la subintendencia de Hacienda. El subintendente sustituirá en ausencia y enfermedades al Intendente; despachará directamente el negociado de Hacienda, tendrá el carácter de Inspector de la renta, y propondrá al Intendente cuantas determinaciones considere oportunas para su mejor administración y ejercerá las demás funciones que de la renta le toque en el desempeño de sus deberes.

La ordenación general de pagos será en el sucesivo función propia del Intendente, y por su delegación lo desempeñará el jefe de administración, con el título de ordenador general.

La intervención general del Estado, la tesorería y la junta de la Deuda, conservarán sus actuales atribuciones y atribuciones.

La sección temporal que atrasó conservará las funciones que le confieren el reglamento de 15 de Julio de 1892 y las disposiciones posteriores, y el jefe de ella podrá ser el Intendente o un subintendente que el Intendente designe.

En un informe del Ministro de Fomento de Japón, por fecha del 23 de abril de 1893, se dice lo siguiente:  
"El Ministro de Agricultura y de Comercio del Japon acaba de publicar la estadística de la producción de azúcar en el imperio durante el año 1891. De él resulta, que la caña de azúcar que se suministra casi todo el azúcar fabricado en este país. Esta planta que tiene necesidad de un clima cálido, en la isla de Shikoku, en la de Kinshin y en las provincias meridionales de la isla principal de Nippon.

La producción total durante el año 1891 fué de 20 millones de kilogramos aproximadamente; lo que, como resulta del estado siguiente, constituye una cosecha normal.

Los azúcares están clasificados en cinco categorías de la que cada una está representada en la cifra de la producción total como sigue:

Se dio cuenta de un oficio del Depositario Municipal interesando su nombre un segundo auxiliar, en virtud de lo que el Sr. Gobernador Regiona se puso sobre dicho asunto, y se acordó nombrar al Sr. Rodríguez de los Roderos de la Intendencia.

Se dio cuenta del expediente que trata de la visita girada por la Comisión Provincial a las dependencias municipales, y se acordó se comunicase a los señores Diputados que al actual Ayuntamiento no correspondía conocer del asunto; ni tomar acuerdo sobre el particular.

Se dio cuenta del expediente de remoción del concejal de concejo y se acordó adjudicarse a D. Manuel Llama por el tipo, de 50 pesos al año.

Se dio cuenta del expediente relativo al servicio de conducción de materiales fuera de la ciudad, en el recinto de Depósito de Matanzas en cobro de este asunto, y se acordó que se diese servicio al Contratista de la limpieza pública, llevando los productos de las letrinas a tres kilómetros por el menor precio que el Ayuntamiento municipal, en tonos cerrados herméticamente, prohibiéndose que se viertan las letrinas dentro del término, como no sea en el cargadero de las basuras, proponiendo el Contratista los vigantes, correspondiendo a las multas que impongan sus denuncias, una mitad al Contratista y la otra al Municipio, y estando obligados los carreteros, que condujeran los materiales al punto designado, a pagar un peso más por cada carreta, y se acordó de conformidad, fijándose a la mitad diez pesos a los infractores, sin que pueda condonarse así como la Intendencia para el cumplimiento de sus deberes.

Se dio cuenta del expediente de la instalación de kioscos y columnas munitorias, por concesión de usufructo por el Ayuntamiento de Matanzas, en cobro de un por ciento como garantía en el remate para el inventor del proyecto y el cinco por ciento para los demás poseedores.

Se leyeron las bases de la 1ª y 2ª de 19 de Septiembre, y fueron aprobadas con ligeras modificaciones.

NOTICIAS JUDICIALES.

AL MINISTERIO.  
Por el vapor correo *Reina María Cristina*, que salió ayer para Península, se remiten por la Presidencia de la Audiencia de este territorio, al Ministerio de Ultramar los expedientes de D. Teodoro González Velez, solicitante de que se le expida título de Procurador de Audiencia Territorial de las provincias de Cádiz y San Fernando, y de D. Juan José por el Tribunal de Exámenes de 9 de actual, para ejercer ese cargo.

AL MINISTERIO.  
Por la Presidencia de la Audiencia se remite al Ministerio de Ultramar si lo dispuesto por la Compilación y Aranceles modernos respecto de la forma en que han de ser los expedientes de D. Teodoro González Velez, solicitante de que se le expida título de Procurador de Audiencia Territorial de las provincias de Cádiz y San Fernando, y de D. Juan José por el Tribunal de Exámenes de 9 de actual, para ejercer ese cargo.

El Fiscal Sr. Lopez Aldazabal, en las conclusiones provisionales, califica dichos hechos como constitutivos del delito de asalto, y pide un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

La carta termina diciendo el Sr. Puga que cree que prestara un servicio a la Coruña si se niega a retirarse a la Baza.

Los razonamientos del Sr. Puga han encontrado bastante eco y desde que se publicó la carta está operándose en la opinión una reacción favorable a las temperaturas de prudencia, tanto, que se cree que ya no disminuirá el Ayuntamiento.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.

El Sr. Capdepón se aseguró a sus interlocutores que la supresión de aquellos Juzgados no se definió, sino que se acordó provisionalmente un esfuerzo más en favor del país, cooperando a que la normalidad no se interrumpa.



ve gradas trono testimonio adhesion, saliendo a recorrer el territorio por beneficiar a la causa...

El Noticiero Universal ha publicado hoy el siguiente suelto, que ha sido muy comentado en los círculos políticos:

Competentemente autorizados podemos afirmar que carecen en absoluto de fundamento las noticias tramitadas por varios correspondientes de Madrid y San Sebastián, respecto a la probable formación de un gabinete presidido por el general Goyas...

Se han recibido de Victoria noticias tranquilizadoras. Las diversas representaciones de dicha capital acordaron ayer que vuelvan a sus puestos los concejales del Ayuntamiento...

Respecto a viajes de jefe, lo único que se asegura es que pronto marchará a Alicante el Sr. Margall para reorganizar el ejército...

Nada de esto pasa desapercibido para el gobierno que tiene una gran confianza en el Sr. García de Aldeanueva...

El Sr. García de Aldeanueva, actual ministro de Ultramar, se ha encargado del despacho de los asuntos de la subsecretaría del mismo durante la ausencia del Sr. Sánchez Guerra...

Los Sres. Puga y Sotolongo volvieron ayer a conferenciar con el Sr. Maura acerca de los medios que se emplean para orillar las pasadas dificultades que sufrió el Banco Español de la Isla de Cuba...

Con este motivo apunta El Día las siguientes líneas: "Hemos oído que muy bien podrían subsumirse éstas girando letras por una cantidad determinada sobre Londres, a sesenta días fecha, con la garantía de la Esparanza o del Hispano Colonial, quienes a su vez tendrían la garantía de la cartera del Banco Español; en la cual hay valores de importancia, entre ellos seis millones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana..."

Para que la operación se realice, falta ultimar algunos detalles, entre ellos el que el Consejo del Banco de España y el del Hispano Colonial formalicen el acuerdo de prestar la garantía para hacer el giro.

En nuestro Madrid estáis como un simple ciudadano, y donde quiera que vos oyes llamar a lo más "señor Tal" o "don Fulano"...

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

En el momento de salir, me acordé de un amigo que me escribió una vez: "¡Qué desgracia dice El Atlántico, de Santander—ocurrió a las once de la mañana, mientras D. José María de Pereda estaba en su despacho ocupado con la novela que trata sobre matos y que probablemente ya no ha de escribir nunca..."

SORPRENDENTES NOVEDADES SE ACABAN DE RECIBIR EN "LA ACACIA" GRAN ALMACEN DE JOYERIA, RELOJES Y OBJETOS DE ARTE SAN RAFAEL 12. J. CORES Y COMP. "S. en C."

VIDRIERAS DE MOSTRADOR CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O'REILLY 106.

Magnesia de Sarrá. EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE. LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1891.

PILDORAS TÓNICAS DE HIERRO Y COCA. COCA-RON de ALLEN. Este remedio más eficaz que se conoce para enriquecer el sangre...

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO DEL DR. M. JOHNSON.

CAPSULAS de GRIMAULT y C. MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea...

VINO de PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París. La Peptonina es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

KANANGA DEL JAPON de RIGAUD, C. Perfumistas. Proveedores de la Real Casa de España. Importada directamente del JAPON.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. GARANTIZADO que mi remedio curará los casos más severos.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

Table with columns: Nombre, Domicilio, Profesión, etc. List of names and addresses.

DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de París. VIVIENAS—SARILE. Consultas todos los días...

DR. JACOBSSEN. Consultas generales de 11 a 2. Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES...

J. L. DE MENDOZA. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 a 12. San Nicolás 91, entre Sal y Dragones...

Dr. Francisco Arroyo Heredia. Especialista en trastornos nerviosos y enfermedades de los niños...

DR. ESPADA. Gafiana 124, altos, esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venéreas-sifilíticas...

Dr. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

DR. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. M. DELFIN. Fracido reconocimientos para elección de criancitas...

DR. J. MOLINET. MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones de 12 a 2. Anís 71. 12-13-18.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Interno de la Casa de Ejemplares—Recibe a visito todos los días...

DOCTOR CANTERO GARCIA. Especialista en enfermedades crónicas y venéreas...

DR. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. M. DELFIN. Fracido reconocimientos para elección de criancitas...

DR. J. MOLINET. MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones de 12 a 2. Anís 71. 12-13-18.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Interno de la Casa de Ejemplares—Recibe a visito todos los días...

DOCTOR CANTERO GARCIA. Especialista en enfermedades crónicas y venéreas...

IGLESIA DE LA MERCED. El día 21 de las fiestas de la mañana tendrá lugar la comunión general...

PROFESIONES. DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de París. VIVIENAS—SARILE.

DR. JACOBSSEN. Consultas generales de 11 a 2. Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES...

J. L. DE MENDOZA. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 a 12. San Nicolás 91, entre Sal y Dragones...

Dr. Francisco Arroyo Heredia. Especialista en trastornos nerviosos y enfermedades de los niños...

DR. ESPADA. Gafiana 124, altos, esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venéreas-sifilíticas...

Dr. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. M. DELFIN. Fracido reconocimientos para elección de criancitas...

DR. J. MOLINET. MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones de 12 a 2. Anís 71. 12-13-18.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Interno de la Casa de Ejemplares—Recibe a visito todos los días...

DOCTOR CANTERO GARCIA. Especialista en enfermedades crónicas y venéreas...

VIDRIERAS DE MOSTRADOR CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O'REILLY 106.

Magnesia de Sarrá. EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE. LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1891.

PILDORAS TÓNICAS DE HIERRO Y COCA. COCA-RON de ALLEN. Este remedio más eficaz que se conoce para enriquecer el sangre...

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO DEL DR. M. JOHNSON.

CAPSULAS de GRIMAULT y C. MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea...

VINO de PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París. La Peptonina es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

KANANGA DEL JAPON de RIGAUD, C. Perfumistas. Proveedores de la Real Casa de España. Importada directamente del JAPON.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. GARANTIZADO que mi remedio curará los casos más severos.

IGLESIA DE LA MERCED. El día 21 de las fiestas de la mañana tendrá lugar la comunión general...

PROFESIONES. DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de París. VIVIENAS—SARILE.

DR. JACOBSSEN. Consultas generales de 11 a 2. Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES...

J. L. DE MENDOZA. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 a 12. San Nicolás 91, entre Sal y Dragones...

Dr. Francisco Arroyo Heredia. Especialista en trastornos nerviosos y enfermedades de los niños...

DR. ESPADA. Gafiana 124, altos, esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venéreas-sifilíticas...

Dr. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

DR. P. ALBARRAN. Especialista de la Escuela de París. VIVIENAS—SARILE.

DR. JACOBSSEN. Consultas generales de 11 a 2. Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES...

J. L. DE MENDOZA. MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 11 a 12. San Nicolás 91, entre Sal y Dragones...

Dr. Francisco Arroyo Heredia. Especialista en trastornos nerviosos y enfermedades de los niños...

DR. ESPADA. Gafiana 124, altos, esquina a Dragones. Especialista en enfermedades venéreas-sifilíticas...

Dr. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. G. A. Betancourt. CIRUJANO-DENTISTA. de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana...

Dr. F. Carbonell y Rivas. Homeópata de París. Manrique 102. Teléfono 1.588. Consultas de 12 a 1.

DR. MONTES. DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas...

M. Valdés Pita y A. Valdés de la Torre. ABOGADOS. Bufete Obispo n.º 27 (altos). De 12 a 3. Se exponen negocios. Teléfono 884.

DR. M. DELFIN. Fracido reconocimientos para elección de criancitas...

DR. J. MOLINET. MEDICO CIRUJANO. Consultas y operaciones de 12 a 2. Anís 71. 12-13-18.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Interno de la Casa de Ejemplares—Recibe a visito todos los días...

DOCTOR CANTERO GARCIA. Especialista en enfermedades crónicas y venéreas...

VIDRIERAS DE MOSTRADOR CONVEXAS Y PLANAS Y A PRECIOS NUNCA VISTOS. NOTABLE REBAJA DE PRECIOS. O'REILLY 106.

Magnesia de Sarrá. EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE. LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1891.

PILDORAS TÓNICAS DE HIERRO Y COCA. COCA-RON de ALLEN. Este remedio más eficaz que se conoce para enriquecer el sangre...

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS DE BROMURO DE ESTRONCIO PURO DEL DR. M. JOHNSON.

CAPSULAS de GRIMAULT y C. MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea...

VINO de PEPTONA Pepsica de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París. La Peptonina es el resultado de la digest



